

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

Previa convocatoria, cursada en tiempo y forma, se reúnen los miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura que figuran en el anexo de hoja de firmas que se incorpora a esta acta, incluyendo quienes han excusado su inasistencia.

Siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 2023, en Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, en segunda convocatoria, con la presencia del Presidente y Secretario, y la mayoría necesaria de sus miembros para celebrar válidamente sesión extraordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1.- Informe del Rector.

2. Profesorado:

2.1. Convocatoria de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes y sus respectivas comisiones de evaluación.

Antes de comenzar la reunión, el Secretario General de la Universidad de Extremadura explica los aspectos legales de la convocatoria legalmente amparada en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), cumpliendo los requisitos que exige la propia ley sobre identidad e interactividad de sus miembros. La grabación de la sesión está legalmente autorizada por el artículo 18 de la LRJSP, no siendo necesario recabar el consentimiento de los participantes, no obstante, si alguien considera que no quiere que se pueda ver la identidad de su domicilio puede seguir la sesión por audio conferencia.

El Secretario General advierte que la sesión está siendo grabada por la Universidad de Extremadura y eso convierte la grabación en un documento oficial de la misma, cualquier otra grabación no está autorizada y su difusión por cualquier medio podría constituir un delito de infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos previsto en los artículos 413 a 419 del Código penal, castigadas con pena de prisión e inhabilitación.

Desarrollo del punto 1. Informe del Rector

-En primer lugar, el Sr. Rector justifica la urgencia de este Consejo de Gobierno extraordinario, por la necesidad de mandar al BOE la convocatoria de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes, tanto de Catedráticos de Universidad como de Titulares.

-En segundo lugar, informa del acto conmemorativo del 50 Aniversario de la UE. que se celebra el día de hoy a las 18:00h, en el edificio metálico del Campus de Badajoz. Señala que son muchos los compañeros que asistirán, e invita a aquellos que aún no lo han decidido.

Interviene el Sr. Espada para preguntar por las autoridades políticas que han confirmado su asistencia al acto.

El Sr. Rector informa que han confirmado su asistencia, entre otras autoridades políticas, la Presidenta de la Junta de Extremadura, la Consejera de Hacienda y Administración Pública, la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional, el Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, varios Secretarios Generales, la Directora General de Universidad, la Presidenta de la Asamblea de Extremadura, La Vicepresidenta primera, el Vicepresidente segundo, así como distintos Diputados y Diputadas; los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, los Alcaldes de los municipios con Sede Universitaria, así como autoridades civiles

y militares, de asociaciones empresariales, del Ejército del Aire, del Ejército de Tierra. Básicamente están representadas todas las instituciones y todas las entidades de Extremadura.

Desarrollo del punto 2. Profesorado.

2.1. El Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Profesorado, quien informa, respecto al documento suministrado que se incorpora como anexo a esta acta, que se trata de aprobar la convocatoria de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes y sus respectivas comisiones de evaluación. Explica que la urgencia en convocar se debe a que la LOSU permite hasta finales de año celebrar los concursos conforme a la normativa actual.

Puntos principales de las deliberaciones: Se abre turno de intervenciones.

-Interviene el Sr. Candel toma la palabra para avisar sobre un error en la documentación, indicando el Sr. Vicerrector de Profesorado que ya está corregido, así como otros pequeños errores que se han detectado.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación se adopta, por asentimiento unánime de todos los presentes, el siguiente acuerdo:

Aprobar la convocatoria de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes y sus respectivas comisiones de evaluación.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10.19h.

Vº Bº
Pedro María Fernández Salguero

Francisco Álvarez Arroyo

Sr. Rector Magfco

Sr. Secretario General